

LA MEDICINA EN EL NUEVO REINO DE GRANADA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Escribe: ANDRES SORIANO LLERAS

El 18 de enero de 1751 don Pedro de Euse Henry y don Iván Llaques "reconocieron una mulatilla y negrita que padecía de lepra... y afirmaron que ese achaque era incurable. Firman la diligencia Matheo Alvarez del Pino, Pedro Ignacio Sánchez, Pedro de Euse, Iván Llaques y Francisco Joseph Solórzano. En otro reconocimiento de fecha 19 de abril figura otro examen y lo firma también el médico Llaques". Era catalán y ejerció en Medellín hasta 1760.

En 1751 Pedro de Euse solicitó que se le dejara ejercer la medicina en Medellín. En el archivo del Cabildo de esa ciudad se encuentra el siguiente documento sobre la materia: "En la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, el veintiuno de mayo de mil setecientos cincuenta y un años los Señores Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, es a saber: Tesorero don Mateo Alvarez del Pino y don Pedro Ignacio Sánchez, Alcaldes ordinarios, Comisario de la Caballería don Nicolás José Tirado, Alguacil Mayor; don Antonio Londoño Regidor y no concurrieron el señor Alférez Real, don José de Saldarriaga por hallarse en la ciudad de Cartagena, ni el señor Alcalde Provincial, ni Procurador General por hallarse en sus minas; estando juntos en esta sala del Ayuntamiento tratando y confiriendo en cosas del servicio de ambas Majestades bien y utilidad de la República... Y en este estado don Pedro de Euse se presentó en este Cabildo por escrito con una información por la cual consta ser cristiano, hombre soltero y Cyruxano, pidiendo se le reciba por médico y cyruxano de esta Villa en vista de dicha información y de las que ha tenido en las curaciones que ha hecho en esta Villa a varias personas de ella pidiendo así mismo se le devuelva la dicha información y lo que a sus Mercedes está en las varias reconocidas curaciones que a varios ha hecho en esta Villa, con tanta aplicación no viviendo don Juan Cano, médico recibido por este Cabildo, lo llamaron para los graves achaques a dicho don Pedro los que ha curado con notable acierto, y porque en esta Villa no hay otro de su profesión y aciertos, lo reciban por tal, ejerza y manden se le acuda con los emolumentos que por tal Cirujano debe llevar y se copie en este libro Capítular lo que hace el caso de dicha información devolviéndole el original".

Euse era natural de San Jorge de Lotol, en Normandía. Sus padres eran Adrean Euse y Elena Henry. Había llegado a Cartagena en el navío "La Victoria", a la edad de 33 años.

En 1751 Francisco José Pérez de la Santa presentó en Cartagena sus títulos de médico, obtenidos en España, al mismo tiempo que solicitaba permiso para ejercer la medicina. Al año siguiente Bernabé Guillén tuvo en Cartagena un pleito con los otros médicos de la ciudad, por el Protomedicato.

Como don José Vicente Román Cancino no podía regentar la Cátedra de Prima de Medicina en Santafé por no tener título de Médico, se presentó a examen para obtenerlo en la Universidad Tomística y se graduó el 19 de octubre de 1753 con lo cual el Rector don Nicolás Antonio de Vargas pudo posesionarlo de la cátedra y eso lo capacitó para empezar sus lecciones, pero dictó sus clases sin orden ni método ni constancia, hasta su muerte en 1766. Fue el primero que enseñó medicina en el Nuevo Reino de Granada.

Por esos tiempos hubo un largo pleito entre los canónigos y los religiosos de San Juan de Dios por unos locales situados en los bajos del Hospital de San Pedro y en 1755 llegó a Santafé una Real Cédula que lo fallaba en favor de los canónigos.

En 1755 hubo una querella por injurias entre los boticarios que ejercían en Cartagena, Francisco Antonio de Miranda y Antonio Pau. El segundo demandó al primero por agravios inferidos en la querella profesional que tuvieron. Miranda, Manuel José Hidalgo y Miguel José Serrano y Lara eran farmacéuticos y en 1755 acusaron al Protomédico que dio licencia a Luis García y a Antonio Pau para abrir boticas. En el mismo año se siguió causa criminal en Santafé a Félix Quintero, acusado de ser Médico apócrifo. El Alcalde de Guaduas inició la acusación contra este último, diciendo que ejercía indebidamente la medicina que explotaba a los enfermos y que les hacía maleficios.

También en 1755 el farmacéutico Francisco Javier Sanz de Carlos presentó sus títulos para poder ejercer en Cartagena y el Gobernador Diego Tabares le dio la licencia necesaria.

En 1756 el Cabildo de Cartagena acusó a Bernabé Guillén y a Francisco Javier Pérez por no querer visitar a los enfermos del Hospital de San Lázaro y por no practicar visitas a las boticas. Por ese entonces llegó a Popayán, muy joven, el español Juan Bautista de Vargas, que algo había estudiado de medicina.

En 1757 desempeñaba en Cartagena el cargo de Protomédico Antonio Pau y demandó a su boticario Diego Tenorio de Arenillas, por robo.

En 1758 el Corregidor de Zipaquirá, Pedro Brito, entabló sumario contra Bernardo Gámez por el ejercicio que este hacía de la medicina, alegando que era un ignorante. El médico francés Pablo Castelnau demandó en Valledupar a Bartolomé de Ustáriz por no haberle pagado sus servicios profesionales en la enfermedad de su esposa, Bernarda López de Montañón. Carlos Sáenz presentó en Cartagena sus títulos de boticario y su peti-

ción para que lo nombraran visitador de boticas, y en ese año se nombró a Juan José Courtois para que desempeñara la cátedra de Medicina en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, pero no quiso aceptarla porque ya estaba olvidado de la teoría y solo se acordaba de la práctica. Courtois decía que era médico de la Universidad de Montpellier, pero la única prueba que pudo aportar fue la declaración de un escribano que aseguraba haber visto el título original. Más tarde Courtois fue profesor en la Universidad Tomística. Durante su permanencia en Santafé cambió su apellido por el de Cortés, con que lo encontraremos más adelante.

Por solicitud del Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en vista de que desde la muerte de Henríquez de Andrade no había médico en Santafé, el Virrey Solís le dio el nombramiento a Román Cancino el 22 de junio de 1758.

En 1759 Román Cancino tuvo un pleito con José Ruesta Aznar por un reconocimiento médico. En mayo hubo una tremenda epidemia que causó muchas muertes y cuya naturaleza nos es desconocida. Tuvo su origen en el Japón y por eso se llamó *epidemia del Japón* y llegó al Virreinato de la Nueva Granada procedente de Lima y Quito. Sobre ella dice Vargas Jurado que "llegó con piedad y con aviso de aquellos lugares de su modo de curar, que ha sido con sudores frescos y ayudas, y no haciendo cama, siendo total veneno la sangría y agua fría, porque se ha de tomar caliente y por espacio de cuarenta días, siendo las recaídas peligrosísimas; y a los viejos y viejas se los va llevando". Ibáñez cree, sin mayor fundamento, que se trató de peste bubónica.

El Virrey Solís dictó medidas para combatir la epidemia por medio de su cirujano don Juan de Casanova. La epidemia se prolongó hasta 1760.

En 1760 Manuel Marimón Arnault, radicado en Cartagena, hizo solicitud para que no se le estorbara el ejercicio de su profesión de médico. Juan Bautista de Vargas pasó a Santafé a seguir los cursos de medicina que desde hacía dos años venía regentando en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario don José Vicente Román Cancino, por nombramiento de Protomédico que le había hecho el Virrey Solís, con la obligación de regentar la cátedra. Dicho nombramiento solo vino a confirmarse por la Real Cédula de 21 de julio de 1760.

El 29 de octubre de 1760 llegó a Cartagena el médico gaditano José Celestino Mutis, graduado en Sevilla, acompañado por el cirujano Jaime Navarro, con quien siguió en diciembre para Santafé, yendo a caballo a Barranca y luego embarcado hasta Honda. Llegaron a Santafé el 24 de febrero de 1761.

Mutis nació el 6 de octubre de 1732. Hizo cuatro cursos de medicina en Sevilla y dos cursos menores.

Eran los años que se llamaban de Prima, Vísperas, Método y Anatomía y Cirugía. Terminados esos cursos teóricos volvió a Cádiz e hizo allí su práctica obligatoria de dos años bajo la dirección del doctor Pedro Fernández de Castilla, asistiendo diariamente al hospital de marina, a todas

las disecciones que en él se practicaban y a los demás actos científicos de la institución. Volvió a Sevilla y se graduó de bachiller en medicina el 2 de mayo de 1755. Regresó a practicar a Cádiz y luego fue a Madrid en donde el 5 de julio de 1757 presentó el examen para el grado de docto, ante el Tribunal del real Protomedicato de esa ciudad. Uno de sus examinadores fue el gran médico Andrés Pique, que entonces era el médico de Fernando VI y lo fue después de Carlos III. Cuando Mutis estaba en Madrid fue nombrado catedrático sustituto de Anatomía, cátedra cuyo profesor en propiedad era el doctor Araújo.

En su viaje de subida por el río Magdalena Mutis tuvo la oportunidad de hacer algunas observaciones que dejó consignadas en su diario. De ellas destacamos las siguientes: El unguento populeon calma los dolores de las hemorroides. Para los "nacidos" (forúnculos), hay que abstenerse de comer huevos de tortuga, según los bogas del Magdalena. Estos llamaban "mazamorra" a una enfermedad que pensaban que era debida al hecho de que los pies se humedecieran y la trataban untando jugo de limón. En la actualidad el nombre de "mazamorra" se da en algunas regiones del país al prurito ocasionado por la penetración a través de la piel de los pies de larvas de uncinaria. Es posible que sea a eso a lo que se referían los bogas que dieron la información anterior a Mutis.

También supo Mutis que la hierba llamada "contracapitana" era empleada contra las mordeduras de serpientes y finalmente en su viaje pudo ver algunos casos de bubas.

A su llegada a Santafé el Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, doctor León y Herrera, le ofreció la cátedra de Prima de Medicina, pero no quiso aceptarla porque el titular era Román Cancino y porque no quería dedicar todo su tiempo a la enseñanza como juzgaba que era necesario. Además consideraba que no había en el lugar personal apto para esos estudios.

Ya en la capital Mutis continuó consignando en su Diario datos referentes a la medicina empleada en el país, inquirendo de varios informadores acerca de ella. Don J. Rocha, por ejemplo, le informó que la infusión de la planta llamada "castaño de playa", colocada en la región afectada, curaba la erisipela. Supo también que los polvos del "bejuco curare", colocados en cualquier líquido se tomaban para curar de las mordeduras de serpientes, y que las "piedras de ojo", de Santa Marta, aplicadas en el globo del ojo, sacaban de él cualquier cuerpo extraño.

Al llegar a Santafé recibió la advertencia que se hacía a todos los extranjeros de que no se humedecieran los pies porque esa era la causa de todas las enfermedades. Asimismo se le dijo que el sereno era muy dañoso sobre todo el de las 5 de la tarde a las 8 de la noche. Pero ni en esto ni en los efectos perjudiciales de la humedad de los pies creyó Mutis.

El 27 de junio de 1761 escribía Mutis en relación con el sereno: "Aun extienden más allá los malos efectos de este rocío, como se referirá del caso que me sucedió poco tiempo ha. Habiéndose fatigado a prima noche uno de mis enfermos, y mandándome preguntar si podría echarse una

ayuda, le respondí que no hallaba inconveniente. Pregunté a la mañana si había echado la ayuda; respondiome que no; preguntándole nuevamente el motivo, volviome a decir que habiendo advertido que ya estarían sere-nadas las hierbas, no se determinó a sacarlas de la tierra para hacer el cocimiento”.

Anota Mutis que para los dolores de muela era costumbre triturar la raíz de verbena, agregarle sal, calentarla y aplicarla sobre la muela, buscando que esta se quebrara. “Hoy me contaron, dice, que para romper una muela y liberarse de sus dolores, era cosa muy experimentada tomar la raíz de lo que aquí llaman verbena, y es... machacarla, mezclarle sal y ponerla a la candela; para que bien caliente se aplique al agujero una porción de aquella masa, con lo que indefectiblemente quebrarán la muela. Hablaba como experimentada una mujer, que se halló presente en esta relación.

También oí decir que para detener las purgaciones blancas de las mujeres, era cosa muy experimentada raspar una porción del hueso de dátil y darla a beber en agua; que repetido este secreto cuatro o cinco veces, no faltaría el efecto deseado”.

Entre las informaciones que recibió Mutis y que no creyó está la de que los animales venenosos no atacan a las mujeres embarazadas ni a los sacerdotes.

Varios conceptos oyó referentes al coto o bocio; se le dijo que los excrementos humanos eran buenos para su tratamiento, lo mismo que el agua que se encuentra en los “canutos” del arboloco; que un gallinazo abierto y colocado sobre el coto, lo abre. Don José Rocha le contó que los cotudos que iban a Antioquia curaban por lo cual él preguntó si allá bebían agua que “pasara por zarzas”, a lo que le contestaron que sí. Oyó que en Usme y Tunja también desaparecían los cotos y en cambio eran frecuentes en Soatá. Que en Antioquia no había cotos, “ahogos ni hidropesías”, lo que era atribuido a las propiedades de una quebrada llamada Quebrada de la Villa, y que esa acción se había observado desde se había trabajado en un terreno “que desagua en la quebrada o el agua pasa por una mina localizada en ese lugar”.

En Santafé le informaron que ningún indio había “muerto de hidropesía ni padecido piedra, atribuyéndolo a la copia de chicha que beben y les sirve de alimento”.

Don Gregorio Londoño le informó que “la hierba de pollo era eficazísima para hacer correr la orina y para las purgaciones”. Oyó que “la hierba mosquita en cocimiento con la miel de abejas hacía correr la regla. Que la raíz de perejil en cocimiento hacía el mismo efecto.

El mismo señor Londoño le contó “que el orejón Herrera para detener unas evacuaciones y vómitos, hizo asar un pollito recién nacido, untándolo con cera negra y dejándolo al fuego hasta que estuviera achicharrado, que después hecho polvos lo hacía tomar”. “Que el orín de un puerco sobre la arena, y de este hecho una tortilla o panecillo aplicado al vien-

tre, curó una mujer que padecía de la vagina o cuello de la madre caída". "Que la hierba el vidrio machacada y aplicada a las caderas detenía el flujo de sangre en una continuada profusión de sangre menstrual".

Como tratamiento de "la picada de araña de monte" se empleaba el agua que destila de la raíz picada de plátano guineo. Se consideraba que la ahuyama no madura, asada, era eficaz contra la gangrena; que el palo lechero, untado en la piel, producía edema; que los cascabeles de la culebra cascabel colocados en el pecho "alivian el ahogo", pero el doctor Cuenca notó "que habiéndoselos aplicado, sintió unos fortísimos estímulos que, examinando cual podría ser la causa comenzó, a sospechar sobre los cascabeles. Quitóselos y al punto sintió el alivio. Repitió segunda vez el experimento, pero con el mismo efecto".

El talabartero Castro dijo a Mutis que él había curado un coto aplicándole orina de perro negro.

En diciembre de 1761 supo Mutis de tres muertes repentinas ocurridas en Santafé. Como anteriormente habían muerto otras personas de la misma manera, decía. Esto ha hecho temer a muchos, haciendo de cualquier dolorcillo en el pecho, que en otras circunstancias hubieran despreciado".

Durante el año de 1761 Mutis ganó por administración y ventas en la botica, 500 pesos, y por ejercicio médico 1.200.

En los últimos años de su gobierno, que concluyó el 21 de febrero de 1761, el Virrey Solís se interesó mucho por el hospital de Santafé. Personalmente llevó treinta mil pesos de regalo para la construcción y el mejoramiento de las enfermerías. Otro día ordenó que se llevara abundante comida a los locos, que ocupaban uno de los pabellones del primer piso. "Poco tiempo después, cuenta Ibáñez, el Virrey visitó el manicomio y habiendo preguntado a uno de los dementes si había comido bien, le respondió: "Señor Virrey, asevero a Vuestra Excelencia que los frailes comieron cierto día como locos y nosotros comimos como frailes".

En 1761 Miguel de Isla ingresó al convento de los Hospitalarios y allí empezó sus estudios prácticos de medicina, bajo la dirección de fray Antonio de Guzmán.

Hacia años que ejercía en el Socorro el cirujano aragonés Carlos Bonafont. El 9 de febrero de 1762 Mutis recibió una carta suya en la que le contaba que un curandero había descubierto en la región una planta a la que le había dado el nombre de San Blas y que Mutis clasificó como una *Singenesia*, y que era buena "para atajar los flujos de sangre", según lo había experimentado el curandero en varias ocasiones.

REFERENCIAS

Gutiérrez Pablo Elías. *El sabio Mutis y la medicina en Santafé durante el Virreinato*. Bogotá. 1947.

Ibáñez Pedro M. *Crónicas de Bogotá*. Imprenta Nacional. Bogotá. 1913.

Meza y Posada Samuel A. *Esquicios para la historia de la medicina en Antioquia*. Medellín. Diciembre de 1951.

Mutis José Celestino. *Diario de observaciones*. Editorial Minerva. Bogotá. 1957.

Pérez Arbeláez Enrique. *El diario del primer año*. El primer diario de la expedición botánica del Nuevo Reino de Granada por Eloy Valenzuela. Biblioteca Santander. Vol. XXI. Bucaramanga. 1952.

Restrepo Posada José. *Arquidiócesis de Bogotá*. Editorial Lumen Christi. Bogotá. 1961.

Robledo Emilio. *Apuntaciones sobre la medicina en Colombia*. Cali. 1959.

Roselli Humberto. *La medicina en la independencia de Colombia*. Anales neuropsiquiátricos. Vol. IV. Año IX. Nº 17. Bogotá, Julio-agosto-septiembre de 1950.